

LOS LORITOS S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos LOS LORITOS S.R.L. s/Contrato Expte. Nº 1187 F° 21 Año 2012 de trámite por ante el Registro Público de Comercio se hace saber que en fecha 19 de octubre de 2011 entre los Sres. Baucero, José Ramón, de cincuenta y siete años de edad, casado, argentino, comerciante, documento nacional de identidad Nº 11.882.929 y Sánchez, Francisca Luisa, de cincuenta y dos años de edad, casada, argentina, ama de casa, documento nacional de identidad Nº 13.700.080, ambos con domicilio en Santa Fe y Lavalle de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe; se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada cuyas principales cláusulas del contrato social se transcriben seguidamente:

1) Denominación: LOS LORITOS Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2) Domicilio: Santa Fe y Lavalle de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe.

3) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social la explotación del transporte automotor de cargas y sus actividades complementarias o conexas. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

4) Plazo de duración: treinta años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

5) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000), que se divide en ochocientas cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una.

6) Administración y representación: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, designado en reunión de socios por el voto de la mayoría. En este acto los socios acuerdan designar gerente a la Sra. Francisca Luisa Sánchez, C.U.I.T. Nº 27-13700080-1.

7) La representación social corresponde al gerente de la sociedad.

8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto.

Santa Fe, 19 de febrero de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 86 191090 Feb. 27
